

***DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA***

***OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO***

***INFORME DE EVALUACIÓN AL I*  
***SEMESTRE DEL PLAN*  
***OPERATIVO INSTITUCIONAL POI*  
***2021*********

***PUNO, SETIEMBRE 2021***

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 del I Semestre de la Dirección Regional Agraria Puno tiene por objetivo; Evaluar el cumplimiento de las actividades y ejecución de los proyectos programados en el Primer Semestre del Plan Operativo Institucional (POI) 2021, teniendo como base la información remitida por las Direcciones de Línea, Agencias Agrarias y Proyectos, en el marco de sus funciones, establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Entidad.

El POI 2021 de la Dirección Regional Agraria Puno, permite implementar las acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 de la DRA – Puno, mediante la programación de Actividades Operativas e inversiones que son valorizadas para asegurar la producción de Bienes y Servicios que contribuyen a logro de resultados, como criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.

En el marco de política de modernización de la Gestión Pública; el POI vincula parte de sus actividades y/o inversiones a 11 Centros de Costos Presupuestales, identificando los resultados esperados en productos y resultados medibles a favor del Sector Agrario Puno.

Las brechas que se han identificado en este Plan Operativo son principalmente de Producto y se relacionan a las limitaciones en la provisión de bienes y servicios brindados por la Entidad.

Los Objetivos de la presente evaluación son:

- Determinar el avance de cumplimiento de las metas físicas programadas para el Primer Semestre del ejercicio fiscal 2021.
- Detallar las actividades ejecutadas en el periodo, así como la identificación de problemas presentados, medidas correctivas, medida de mejora continua, medidas Covid 19, conclusiones y recomendaciones.

La ejecución de actividades durante el primer semestre, se han ido normalizando relativamente en comparación con el año 2020, debido a la Declaratoria de Emergencia a causa de la pandemia Covid-19.

Durante el presente semestre, en las Oficinas de Apoyo y asesoramiento, en las acciones centrales, no se ha tenido problemas en cuanto a la ejecución de metas físicas. Las limitaciones han sido en la ejecución de metas de las Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos – APNP, Programas Presupuestales (Direcciones de Línea) y proyectos de inversión por el retraso en la adquisición de los bienes requeridos. Motivo por el cual, se han tenido que adoptar varias medidas para el cumplimiento de metas, para darle continuidad a las actividades programadas. Asimismo, se ha reformulado los cuadros de necesidades de las dependencias en función a los presupuestos asignados y agilizar los procesos de adquisiciones de bienes.

## **2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO**

### **2.1. Modificaciones**

#### **MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS**

Durante el primer semestre, fueron aprobadas tres (07) Resoluciones Ejecutivas Regionales, las cuales, mediante Crédito Suplementario, Transferencia de Partidas, Reducciones de Marco, Créditos Presupuestales y Anulaciones, autorizan la incorporación de fondos.

##### **1. Rubro 00 Recursos Ordinarios:**

- Transferencia de Partidas (entre Pliegos): Durante el mes de enero, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 029-2021-GRPUNO, se autoriza la aprobación de modificación presupuestaria tipo 001, en el marco del artículo 2° del Decreto Supremo N° 006-2021-EF, autoriza una Transferencia de Partidas para financiar los gastos de reajuste de las pensiones, por el monto de S/114,840.00 soles.
- Transferencia de Partidas (entre Pliegos): Durante el mes de junio, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 227-2021-GRPUNO, se autoriza la aprobación de modificación presupuestaria tipo 001, por el monto de S/12,560.00 soles, para financiar el costo de la planilla de personal Activo, u otro gasto referido a la partida "2.1 Personal y Obligaciones Sociales" de la Dirección Regional Agraria Puno.
- Reducciones de Marco: Durante el mes de enero mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 030-2021-GRPUNO, se autoriza la aprobación de modificación presupuestaria tipo 007, en el marco de la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31069, dispone que, los Gobiernos Regionales a través del FONCOR modifiquen su presupuesto Institucional de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, por el monto de S/2,000,000.00 soles

##### **1. Rubro 13 Donaciones y Transferencias**

- Crédito Suplementario: Durante el mes de abril, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 143-2021-GRPUNO, se autoriza la aprobación de modificación presupuestaria tipo 002, incorporación de los recursos financieros provenientes de Saldos de Balance de 2020 en el Presupuesto Institucional para el año 2021, por el monto de S/68,016.00 soles.

##### **1. Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones**

- Crédito Suplementario: Durante el mes de enero, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 143-2021-GRPUNO, se autoriza la aprobación de modificación presupuestaria tipo 002, desagregación de los recursos autorizados mediante la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31069 en el Presupuesto Institucional para el año 2021, por el monto de S/.2,000,000.00 soles.
- Crédito Presupuestal y anulaciones (entre Ejecutoras): Durante el mes de febrero mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 041-2021-GRPUNO, se autoriza la aprobación de modificación presupuestaria tipo 004, se dispone efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático entre proyectos y entre unidades ejecutoras, por el monto de S/.136,409.00 soles, con el objeto de financiar el expediente técnico.

1. Rubro 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito

- Transferencia de Partidas (entre Pliegos): Durante el mes de marzo, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 078-2021-GRPUNO, se autoriza la aprobación de modificación presupuestaria tipo 001, en el marco del artículo 1° del Decreto Supremo N° 037-2021-EF, autoriza una Transferencia de Partidas para financiar la ejecución de inversiones, por el monto de S/.177,600.00 soles.

## MODIFICACIONES DE ACTIVIDADES Y/O METAS OPERATIVAS.

Durante el primer semestre, se realizó la modificación de actividades operativas del Centro de Costo de la Dirección de Camélidos Sudamericanos, correspondiente a las ejecutadas por el Proyecto “Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Alto Andinas de la Región Puno”, de acuerdo al Plan Operativo Anual POA aprobado mediante Resolución Directoral N° 111-2021-GR PUNO/DR.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

| CC Código | Centro de Costos                               | N° AO | POI Modificado 3/<br>Financiamiento |
|-----------|------------------------------------------------|-------|-------------------------------------|
| 01.01     | DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA                     | 1     | 147,626                             |
| 01.03     | OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO          | 3     | 997,620                             |
| 01.04     | OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA                   | 1     | 78,013                              |
| 01.05     | OFICINA DE ADMINISTRACIÓN                      | 5     | 6,623,445                           |
| 01.06     | DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA E INFORMÁTICA | 1     | 519,791                             |
| 01.07     | DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA            | 11    | 3,740,561                           |

Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.  
 3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.  
**Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01**

| CC Código                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Centro de Costos                                                              | N° AO | POI Modificado 3/<br>Financiamiento |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|-------|-------------------------------------|
| 01.08                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS<br>SUDAMERICANOS                                       | 12    | 2,530,956                           |
| 01.09                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DIRECCIÓN DE<br>INFRAESTRUCTURA DE RIEGO,<br>FORESTAL Y DE FAUNA<br>SILVESTRE | 3     | 177,198                             |
| 01.10                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | DIRECCIÓN DE TITULACIÓN Y<br>CATASTRO RURAL                                   | 9     | 991,258                             |
| 01.11                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | AGENCIAS AGRARIAS                                                             | 1     | 3,070,627                           |
| 01.12                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CONVENIO DE APOYO<br>presupuestal a los PP 0041 y 0121                        | 3     | 68,016                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | TOTAL                                                                         | 50    | 18,945,111                          |
| <p>Nota: N° AO considera tanto a AO comunes como a AO que son inversiones.</p> <p>3/ Cifras del POI modificado al semestre en evaluación (Menú/Reporte POI/Exportar). Se considera solo a las AO/inversiones activas y con meta física distinta de cero.</p> <p><b>Fuente: Registros del Aplicativo Ceplan V.01</b></p> |                                                                               |       |                                     |

## **2.2. Evaluación de Cumplimiento**

TABLA N° 2 PEI: Muestra el avance anual de las actividades operativas e inversiones por objetivo y acción Estratégica Institucional teniendo en cuenta la prioridad de los objetivos Estratégicos, con el siguiente comportamiento al Primer Semestre del 2021.

OEI.04 IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO. Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.04.01 “Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada por Productores Agropecuarios”.

En este grupo se programó 17 actividades, logrando un avance físico promedio ponderado de 79% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el primer semestre 2021 con S/. 2, 341,798.00 soles de seguimiento financiero. Dicha ejecución registrada en el aplicativo refleja la limitación para cumplir las actividades programadas debido a la pandemia por el Covid-19

La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la mejora de la articulación de pequeños productores al mercado, cumplir con el rol de promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos domésticos y silvestres. El Fortalecimiento de capacidades mediante el Proyecto Granos Andinos Orgánicos.

OEI.10 MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO. Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

AEI.10.02 “Implementación Del Plan De Acción Y Estrategias Oportuna Para La Adaptación Del Cambio Climático De La Población”

En este grupo se programó 01 actividad, logrando un avance físico promedio de 0% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el primer semestre 2021, producto de la declaratoria como desierta del proceso de compra de los kits veterinarios, sin embargo se tiene un seguimiento financiero de S/. 82,400.00 soles.

La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la atención de emergencias, con el servicio de asistencia técnica y medicamentos a los productores agropecuarios que han sido afectados por los cambios climáticos.

AEI.10.04 “Gestión Sistematizada De Recursos Hídricos De Las Cuencas De La Región Puno”.

En este grupo se programó 03 actividades; logrando un avance físico de 124% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el primer semestre 2021 y S/. 67,219.00 soles de seguimiento financiero.

La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la asistencia técnica a productores agrarios en buenas prácticas de riego, sensibilización a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico para uso agrario, desarrollo de capacidades a productores agrarios para mejorar la eficiencia de riego.

#### AEI.10.05 “Estrategia Adecuada de Conservación de Especie de Flora y Fauna Silvestre”.

En este grupo se programó 10 actividades, logrando un avance físico promedio ponderado de 62% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el primer semestre 2021, y S/. 1, 315,916.00 soles de seguimiento financiero, dicha ejecución registrada en el aplicativo correspondiente.

La principal actividad que se desarrollo fue promover, asesorar y supervisar el desarrollo, conservación, manejo, mejoramiento y aprovechamiento de camélidos sudamericanos domésticos y silvestres y el Fortalecimiento de capacidades mediante el Proyecto Vicuñas.

#### OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. Las acciones Estratégicas Institucionales que contribuyen con este objetivo son:

##### AEI.03.04 “Instrumentos de Gestión implementados en las dependencias del gobierno regional”.

En este grupo se programó 10 actividades, logrando un avance físico promedio ponderado de 95% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el primer Semestre 2021, y S/. 4, 835,376.00 soles de seguimiento financiero.

Las principales actividades que se desarrollan se orientan a Fortalecer la Gestión Institucional del Gobierno Regional de Puno.

#### OEI.05 GARANTIZAR EL DERECHO DE PROPIEDAD DE PREDIOS RÚSTICOS DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN PUNO. Las acciones estratégicas institucionales que contribuyen con este objetivo son:

##### AEI.05.01 “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios”.

En este grupo se programó 09 actividades, logrando un avance físico promedio ponderado de 63 % de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el primer semestre 2021, y S/. 242,392.00 soles de seguimiento financiero. Dicha ejecución registrada en el aplicativo refleja

la limitación para cumplir las actividades programadas debido a la pandemia por el Covid-19

La principal actividad que se desarrolla se encuentra en la formalización de terrenos en propiedad del estado como también titulación prescripción adquisitiva de dominio.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

| Código    | Descripción                                                                                                      | Prioridad | N° de<br>AO/Inversión<br>1/ | Seguimiento<br>financiero<br>2/ | Ejecución física     |                      |             |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
|           |                                                                                                                  |           |                             |                                 | 1°<br>Semestre<br>3/ | 2°<br>Semestre<br>3/ | Anual<br>4/ |
| OEI.04    | IMPULSAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS DE LA REGIÓN PUNO                              | 3         |                             |                                 |                      |                      |             |
| AEI.04.01 | CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL Y FOCALIZADA PARA PRODUCTORES AGROPECUARIOS                           | 2         | 17                          | 2,341,798                       | 79 %                 | 5 %                  | 25 %        |
| OEI.10    | MEJORAR EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA REGIÓN PUNO                                         | 5         |                             |                                 |                      |                      |             |
| AEI.10.02 | IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN Y ESTRATEGIAS OPORTUNA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA POBLACIÓN | 2         | 1                           | 82,400                          | 0 %                  | 0 %                  | 0 %         |
| AEI.10.04 | GESTIÓN SISTEMATIZADA DE RECURSOS HÍDRICOS DE LAS CUENCAS DE LA REGIÓN PUNO                                      | 4         | 3                           | 67,219                          | 124 %                | 14 %                 | 58 %        |
| AEI.10.05 | ESTRATEGIAS ADECUADAS DE CONSERVACIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE                                     | 6         | 10                          | 1,315,906                       | 62 %                 | 31 %                 | 43 %        |
| OEI.03    | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL                                                                              | 8         |                             |                                 |                      |                      |             |
| AEI.03.04 | INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL                                  | 2         | 10                          | 4,835,376                       | 95 %                 | 18 %                 | 52 %        |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**



| Código    | Descripción                                                                                            | Prioridad | N° de        | Seguimiento | Ejecución física |          |       |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|--------------|-------------|------------------|----------|-------|
|           |                                                                                                        |           | AO/Inversión | financiero  | 1°               | 2°       | Anual |
|           |                                                                                                        |           | 1/           | 2/          | Semestre         | Semestre | 4/    |
|           |                                                                                                        |           |              |             | 3/               | 3/       |       |
| OEI.05    | GARANTIZAR EL DERECHO DE PROPIEDAD DE PREDIOS RÚSTICOS DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES DE LA REGIÓN PUNO | 13        |              |             |                  |          |       |
| AEI.05.01 | ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE MANERA OPORTUNA PARA PRODUCTORES AGRARIOS                           | 1         | 9            | 242,392     | 63 %             | 36 %     | 49 %  |
|           | TOTAL                                                                                                  |           | 50           | 8,885,091   |                  |          |       |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

## Funciones

LA TABLA N° 3: Nos muestra el avance del cumplimiento de actividades operativas y/o inversiones por función del POI, el cuadro muestra que se cumplieron las siguientes funciones:

Función 10: AGROPECUARIA; en este grupo se programaron un total de 43 A.O/inversiones, logrando un avance físico promedio ponderado de 78% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el primer semestre del año 2021 y S/. 6, 430,237.00 soles de seguimiento financiero.

Función 24: PREVISIÓN SOCIAL; en este grupo se programó un 01 A.O/inversión, logrando un avance físico promedio ponderado de 100% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el primer semestre del año 2021 y S/. 2, 256,688.00 soles de seguimiento financiero.

Función 19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO; en este grupo se programaron un total de 06 A.O/inversiones, logrando un avance físico promedio ponderado de 75% de ejecución respecto a sus metas físicas programadas para el primer semestre del año 2021, y S/. 198,166.00 soles de seguimiento financiero

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

| Código | Descripción                     | N° de<br>AO/Inversión<br>1/ | Seguimiento<br>financiero<br>2/ | Ejecución Física     |                      |             |
|--------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
|        |                                 |                             |                                 | 1°<br>Semestre<br>3/ | 2°<br>Semestre<br>3/ | Anual<br>4/ |
| 10     | AGROPECUARIA                    | 43                          | 6,430,237                       | 78 %                 | 18 %                 | 38 %        |
| 24     | PREVISION SOCIAL                | 1                           | 2,256,688                       | 100 %                | 17 %                 | 58 %        |
| 19     | VIVIENDA Y<br>DESARROLLO URBANO | 6                           | 198,166                         | 75 %                 | 29 %                 | 51 %        |
|        | TOTAL                           | 50                          | 8,885,091                       |                      |                      |             |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.  
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.  
(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

## CENTROS DE COSTO

TABLA N° 4: Nos muestra la evaluación de cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas y/o proyectos en el primer semestre 2021.

Los resultados de la evaluación de actividades y proyectos de la tabla N° 4, presentan el porcentaje de los meses de Enero a Junio, a continuación se presenta los logros.

Los centros de costos que obtuvieron un avance igual o superior al 100% son las siguientes:

- Dirección Regional Agraria
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Oficina de Administración
- Dirección de Estadística Agraria e Informática
- Dirección de Infraestructura de Riego, Forestal y de Fauna Silvestre
- Agencias Agrarias

Los centros de costos que obtuvieron un porcentaje menor al 100% de avance son las siguientes:

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Dirección de Competitividad Agraria.
- Dirección de Camélidos Sudamericanos.
- Dirección de Titulación y Catastro Rural.

En la mayoría de Centros de Costo, el cumplimiento de actividades se ha dado de manera normal con la excepción de la oficina de Planeamiento y Presupuesto, que registro solo un avance del 33% para el primer semestre, debido a la declaratoria como desierta del proceso de compra de kits veterinarios, correspondientes al programa presupuestal 0068, continuando con el trámite correspondiente se volvió a lanzar la convocatoria.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

| Código | Centro de Costo            | N° de<br>AO/Inversión<br>1/ | Seguimiento<br>Financiero<br>2/ | Ejecución Física     |                      |             |
|--------|----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
|        |                            |                             |                                 | 1°<br>Semestre<br>3/ | 2°<br>Semestre<br>3/ | Anual<br>4/ |
| 01.01  | DIRECCIÓN REGIONAL AGRARIA | 1                           | 59,835                          | 100 %                | 17 %                 | 58 %        |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

| Código | Centro de Costo                                                      | N° de<br>AO/Inversión<br>1/ | Seguimiento<br>Financiero<br>2/ | Ejecución Física     |                      |             |
|--------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
|        |                                                                      |                             |                                 | 1°<br>Semestre<br>3/ | 2°<br>Semestre<br>3/ | Anual<br>4/ |
| 01.03  | OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO                                | 3                           | 182,948                         | 33 %                 | 21 %                 | 27 %        |
| 01.04  | OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA                                         | 1                           | 30,492                          | 100 %                | 17 %                 | 58 %        |
| 01.05  | OFICINA DE ADMINISTRACIÓN                                            | 5                           | 3,298,810                       | 110 %                | 12 %                 | 52 %        |
| 01.06  | DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA E INFORMÁTICA                       | 1                           | 152,822                         | 100 %                | 16 %                 | 58 %        |
| 01.07  | DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA                                  | 11                          | 2,129,890                       | 84 %                 | 6 %                  | 29 %        |
| 01.08  | DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS                                 | 12                          | 1,374,992                       | 58 %                 | 27 %                 | 40 %        |
| 01.09  | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE | 3                           | 67,219                          | 124 %                | 14 %                 | 58 %        |
| 01.10  | DIRECCIÓN DE TITULACIÓN Y CATASTRO RURAL                             | 9                           | 242,392                         | 63 %                 | 36 %                 | 49 %        |
| 01.11  | AGENCIAS AGRARIAS                                                    | 1                           | 1,345,692                       | 100 %                | 22 %                 | 61 %        |
| 01.12  | CONVENIO DE APOYO presupuestal a los PP 0041 y 0121                  | 3                           | 0                               | S.P.                 | 0 %                  | 0 %         |
|        | TOTAL                                                                | 50                          | 8,885,091                       |                      |                      |             |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

## PROVINCIAS

TABLA N° 5: Nos muestra el cumplimiento del avance físico y financiero de actividades operativas e inversiones por provincia del primer semestre.

De acuerdo a la programación de actividades operativas se tiene la ejecución en seis provincias, las cuales cuentan con los siguientes avances físicos:

- Provincia de Puno tiene un avance físico del 82%
- Provincia de Azángaro tiene un avance físico del 0%
- Provincia de Carabaya tiene un avance físico del 0%
- Provincia de El Collao tiene un avance físico del 0%
- Provincia de Huancane tiene un avance físico del 0%
- Provincia de Sandia tiene un avance físico del 0%

Cabe recalcar que para la provincia de Puno, se tienen programadas un total de 45 actividades operativas y para las demás provincias solo una (01) respectivamente.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

| Código | Descripción | N° de AO/Inversión<br>1/ | Seguimiento financiero<br>2/ | Ejecución física     |                      |             |
|--------|-------------|--------------------------|------------------------------|----------------------|----------------------|-------------|
|        |             |                          |                              | 1°<br>Semestre<br>3/ | 2°<br>Semestre<br>3/ | Anual<br>4/ |
| 2101   | PUNO        | 45                       | 8,799,065                    | 82 %                 | 20 %                 | 44 %        |
| 2102   | AZANGARO    | 1                        | 0                            |                      | 0 %                  | 0 %         |
| 2103   | CARABAYA    | 1                        | 3,626                        |                      | 0 %                  | 0 %         |
| 2105   | EL COLLAO   | 1                        | 0                            |                      | 0 %                  | 0 %         |
| 2106   | HUANCANE    | 1                        | 82,400                       | 0 %                  | 0 %                  | 0 %         |
| 2112   | SANDIA      | 1                        | 0                            | 0 %                  | 50 %                 | 25 %        |
|        | TOTAL       | 50                       | 8,885,091                    |                      |                      |             |

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.  
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.  
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.  
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.  
(\*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.  
**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

### Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.

## **Medidas COVID-19**

En cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas al Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, se ha tomado las medidas de Bioseguridad, habiendo formulado el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID 19 en el Trabajo y el Plan de Contingencia para el Abastecimiento Alimentación de la Región Puno 2021 para Responder ante la Emergencia por COVID-19.

Se viene laborando con aforo limitado e implementando el trabajo remoto para el personal vulnerables y/o grupo de riesgo por edad y riesgo de exposición alta; trabajo mixto cumpliendo los protocolos y el plan de vigilancia para prevención y control del contagio COVID-19, en la Dirección Regional Agraria del Gobierno Regional Puno, asimismo, se presentó la totalidad de los requerimientos para la adquisición de los implementos de bioseguridad.

Por otra parte se cuenta con un Médico General, una especialista en Salud y Seguridad en el Trabajo y una Licenciada en enfermería para los respectivos controles al personal, se ha puesto en práctica los protocolos de Bioseguridad, dotándose al personal de los Equipos de protección Personal (EPP), control de temperatura, desinfección de manos y ubicación de lavatorios de manos entre otros.

## **Análisis Adicional**

### **DIRECCIÓN REGIONAL**

#### **Meta Presupuestal 012: Conducción y Orientación Superior.**

##### **AOI00090800001: Implementación de Acciones de gestión Institucional Intergubernamental.**

Se ha cumplido en forma mensual con las reuniones del Comité de Gestión Regional Agrario y reuniones internas del Directorio de la DRA; por lo que consideramos como cumplida en forma normal con la programación física, lográndose el 100% de las actividades programadas en el POI 2021 – Primer Semestre.

Respecto al avance de ejecución financiera, se tiene un avance de S/. 59,834.55 respecto de la meta anual, el retraso del avance de ejecución se debe al retraso en la adquisición de bienes y servicios, y la postergación de actividades programadas a causa de la pandemia por Covid-19.

### **OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

#### **Meta Presupuestal 011: Planeamiento y Presupuesto.**

##### **AOI00090800012: Elaboración y Actualización de Documentos Normativos y de Gestión Institucional**

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 100% (metas físicas), respecto a lo programado para el primer semestre, en las tareas propias de los sistemas de planeamiento, presupuesto, inversión pública y racionalización; el seguimiento financiero fue de S/. 100,548.13 soles.

#### **Meta Presupuestal 002: Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.**

##### **AOI00090800013: Administración y Almacenamiento de Kits para la Asistencia Frente a Emergencias y Desastres.**

La actividad operativa del PP 0068 tiene un avance de 0% debido a que la compra de kits para la asistencia frente a emergencias y desastres está en proceso por lo que aún no se realizó ninguna entrega de kit. Sin embargo, se viene realizando actividades de verificación de afectaciones por emergencia y desastres con apoyo de las Agencias Agrarias para su atención. El seguimiento financiero fue de S/. 82,400.00 soles.

#### **Meta Presupuestal 021: Expediente Técnico**

##### **AOI00090800084: Elaboración de Expediente Técnico**

La actividad operativa tiene un avance físico de 0% debido a la demora en la contratación de los consultores encargados de la elaboración del Expediente Técnico. Sin embargo, se realizó actividades propias de la actividad. El seguimiento financiero fue de S/. 0.00 soles.

### **OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

#### **Meta Presupuestal 015: Asesoramiento Técnico y Jurídico.**

##### **AOI00090800020: Elaboración de Informes de Documentos Jurídicos Institucionales**

Se ha cumplido con las tareas de la Oficina de asesoría jurídica en forma normal; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el primer semestre, en las tareas propias de la dependencia; el seguimiento financiero fue de S/. 30,492.12 soles

### **OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

#### **Meta Presupuestal 013: Gestión Administrativa**

##### **AOI00090800082: Gestión Administrativa**

La Oficina de Administración mediante sus áreas, como son Tesorería, Contabilidad, Recursos Humanos y Logística y Patrimonio, las cuales han cumplido con regularidad sus funciones y/o actividades, lográndose la incorporación de todas las contrataciones previstas para el presente año, además la elaboración de forma mensual de las planillas de haberes por parte del área de recursos humanos, los arqueos de caja chica, además de la elaboración de estados financieros y demás actividades por parte del área de Contabilidad, y la elaboración de programación de compromisos mensuales por el área de Tesorería, logrando un avance físico del 100%.

Respecto del avance financiero, la Oficina de Administración a la culminación del primer semestre cuenta con un avance S/. 922,616.51 soles por las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios y de Recursos Directamente Recaudados.

#### **Meta Presupuestal 014: Pago de Cuotas del REPRO-AFP**

##### **AOI00090800083: REPRO-AFP**

Se ha cumplido con las actividades programadas; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el primer semestre, el seguimiento financiero fue de S/. 7,486.86 soles



#### **Meta Presupuestal 019: Obligaciones Previsionales.**

##### **AOI00090800081: Obligaciones Previsionales.**

Se ha cumplido con las actividades programadas; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 100%, respecto a lo programado para el primer semestre, el seguimiento financiero fue de S/. 2, 256,687.88 soles

#### **COORDINACIÓN DEL SERVICIO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA Y PESADA**

#### **Meta Presupuestal 020: Servicio de Alquiler de Maquinaria Agrícola y Pesada**

##### **AOI00090800060: Prestación de Servicio de Maquinaria Agrícola a Productores Agropecuarios.**

Se ha cumplido las actividades programadas de forma limitada debido a que la maquinaria agrícola estuvo en mantenimiento durante el primer semestre, lo que generó una ejecución física del 30%, respecto a lo programado, el seguimiento financiero fue de S/. 15,858.67 soles

##### **AOI00090800061: Prestación de Servicio de Maquinaria Pesada a Favor de la Población**

Se ha cumplido con las actividades programadas; en lo que respecta a la ejecución física se tiene un avance del 220%, respecto a lo programado para el primer semestre, el seguimiento financiero fue de S/. 96,159.59 soles

#### **DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA AGRARIA E INFORMÁTICA**

#### **Meta Presupuestal 007: Generación y Administración del Sistema de Información de Mercados**

##### **AOI00090800002: Generación y Administración del Sistema de Información de Mercados**

La Dirección de Estadística Agraria e Informática, ha cumplido con normalidad la generación de información, de acuerdo a las diferentes tareas de estadística continua mensual agrícola y pecuaria, de acuerdo a las actividades programadas para segundo semestre a pesar de las limitaciones presentadas por la pandemia de Covid-19, dentro de las actividades programadas se encuentran:

- Informe cualitativo de la Producción Agropecuaria correspondiente a los meses de enero a junio.
- Análisis del Valor Bruto de la Producción, tanto Pecuaria como Agrícola. Informe comparativo de producción de las

campañas agrícolas 2019/20 – 2020/21.

- Informe comparativo de siembras de las campañas agrícolas 2019/20 – 2020/21.
- Informe sobre el comportamiento pluviométrico y térmico con respecto a la normal, principales estaciones SENAMHI de la región Puno, Campaña Agrícola 2020/21.
- Además de la ejecución de encuestas agroindustriales, comercialización, UEPPi's, medios de producción, evaluación por efectos climáticos y seguro agrario catastrófico.

Respecto del avance físico, la Dirección de Estadística Agraria e Informática, cuenta con un avance de 100% respecto de la meta programada para el primer semestre y tiene un avance financiero de S/. 152,822.27 soles.

### **DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA**

La dependencia cuenta con 4 actividades propias de la DCA,

#### **Meta Presupuestal 004: Gestión del Programa**

##### **AOI00090800033: Gestión del Programa**

Con el objetivo de Mejorar el acceso de los pequeños productores agropecuarios a los mercados, para lograr la competitividad de las organizaciones que trabajan bajo el enfoque de Cadenas Productivas, mediante la participación activa de productores agropecuarios organizados, formalizados, se realizaron las actividades programadas para el primer semestre 2021 y se cuenta con un avance de metas físico del 100% y avance financiero S/. 243,933.52.

#### **Meta Presupuestal 006: Asistencia Técnica Y Capacitación A Productores En Sistemas De Gestión De Calidad.**

##### **AOI00090800006: Asistencia Técnica Y Capacitación A Productores En Sistemas De Gestión De Calidad**

De 18 organizaciones de productores programados para la asistencia técnica y capacitación, se ha suscrito 18 actas de compromiso (100% de avance anual), 18 diagnósticos y plan de asistencia técnica de acompañamiento (100% de avance anual), la instalación de 11 parcelas y/ módulos de aprendizaje (73.33% avance semestral, 61.11% avance anual) y realizado 23 sesiones (100.00% avance semestral, 25.27% avance anual) seguimiento financiero de S/. 3,625.86 soles que representa el 12.47% de la asignación financiera anual.

#### **Meta Presupuestal 008: Formación De Organizaciones De Productores Con Fines Comerciales.**

#### **AOI00090800011: Formalización de Organizaciones de Productores con Fines Comerciales**

Contar con productores organizados y formalizados en registros públicos, permitirá un mayor aprovechamiento de oportunidades del mercado, en el semestre se han realizado 28 eventos de sensibilización y asistencia técnica permanente para la suscripción en registros públicos a grupos de productores (87.50% avance semestral, 77.78% avance anual); lográndose la suscripción de 07 organizaciones de productores en registros públicos (100.00% avance semestral, 38.89% avance anual). La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 350% y un seguimiento financiero de S/. 380.00 soles

#### **AOI00090800062: Capacitación para el Fortalecimiento de Organizaciones de Productores**

Esta actividad tiene por objetivo brindar capacitación especializada y acceso a herramientas de gestión, tales como: optimización del modelo asociativo, planificación, fortalecimiento de la organización, optimización gerencial, costeo, asesoramiento contable y tributario, gestión empresarial, manejo de las BPA, BPP y BPM, entre otros, para la articulación de cadenas productivas y generación de mecanismos de intercambio de experiencias entre los productores para el acceso al mercado. En el semestre, se ha logrado fortalecer a 13 organizaciones de productores (40.63% avance semestral, 14.44% avance anual). La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 41% y un seguimiento financiero de S/. 1,001.36 soles

#### **CONVENIO EURO ECOTRADE**

Además de que para el presente año 2021, cuenta también con la ejecución del Convenio de Apoyo Presupuestaria a los programas presupuestales 0121 y 0041, Donación en el marco del Convenio EURO ECOTRADE, suscrito entre el MEF y el Gobierno Regional de Puno.

#### **Meta Presupuestal 0022: Vigilancia Sanitaria de Alimentos Agropecuarios Primarios y Piensos.**

##### **AOI00090800087 - Vigilancia Sanitaria de Alimentos Agropecuarios Primarios y Piensos.**

La actividad operativa no tuvo programación física durante el primer semestre, motivo por el cual no registra avance físico ni financiero en el seguimiento del aplicativo Ceplan.

#### **Meta Presupuestal 0023: Formación de Organizaciones de Productores con Fines Comerciales.**

**AOI00090800085 - Formación de Organizaciones de Productores con Fines Comerciales.**

La actividad operativa no tuvo programación física durante el primer semestre, motivo por el cual no registra avance físico ni financiero en el seguimiento del aplicativo Ceplan.

**Meta Presupuestal 0024: Asistencia Técnica a Productores Agropecuarios con Fines Comerciales.**

**AOI00090800086 - Vigilancia Sanitaria de Alimentos Agropecuario Primarios y Piensos**

La actividad operativa no tuvo programación física durante el primer semestre, motivo por el cual no registra avance físico ni financiero en el seguimiento del aplicativo Ceplan.

**PROYECTO GRANOS ANDINOS ORGÁNICOS**

**Meta Presupuestal 0003: Mejoramiento de la Capacidad Agroproductiva de Granos Andinos Orgánicos de Quinoa, Cañihua, Haba y Tarwi**

**AOI00090800044 - Apropiado Conocimiento En El Manejo Productivo De Semilla Certificada**

En este componente se logró el registro de 55 productores como semilleristas (Quinoa, Cañihua, Haba y Tarwi) ante la Autoridad en Semillas - SENASA y se viene trabajando en capacitaciones y asistencias técnicas a productores para formar semilleristas en los cultivos de quinoa, cañihua, haba y tarwi. El registro de semilleristas permitirá que los productores puedan mejorar la calidad de su producto el cual podrá ser comercializado como semilla y así poder abastecer a la región en época de siembra para lograr mejorar sus cultivos. La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 94% y un seguimiento financiero de S/. 26,497.96 soles

**AOI00090800045 - Apropiado Conocimiento En La Producción De Granos Andinos**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 38% y un seguimiento financiero de S/. 1, 032,556.35 soles

- Se implementó con 111 motocultores, 75 trilladoras y 111 juegos de zarandas, para este año se prevé adquirir 87 motocultores, 123 trilladoras y 87 juegos de zarandas.
- Se le implementó con módulos de Composteras, Biodigestor de PVC, y todo esto para lograr una producción buena y ecológica.

- Ampliación de áreas de cultivo en Quinua en campaña agrícola 2019 - 2020 se sembró 36,114 hectáreas, en campaña 2020 - 2021 se sembró 36,868 hectáreas hubo un incremento de 754 hectáreas con tendencia a producción orgánica. Para el presente año se prevé la certificación de los granos andinos en la región.
- Incremento de mayor área de producción orgánica.
- Incremento del rendimiento de producción por hectárea de Quinua de 1200 kg/ha.
- Incremento del rendimiento de producción por hectárea de Cañihua de 600 kg/ha.
- Incremento del rendimiento de producción por hectárea de Tarwi de 1300 kg/ha.
- Cambio de actitud de producción convencional a lo orgánico.
- Menor uso de productos agroquímicos.
- Estandarización del cultivo (variedades definidas).
- Reducción de costos de producción con la entrega de módulos de maquinaria (trilladora, motocultor y zaranda).
- Mayor concientización sobre el cuidado del medio ambiente.
- Mayor organización a nivel de comunidades para el acopio de producción y su posterior comercialización.

#### **AOI00090800046 - Adecuada Tecnologías Para La Transformación De Granos Andinos**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 59% y un seguimiento financiero de S/. 1,973.11 soles

- Se ha realizado sesiones en manejo de materia prima BPM y HACCP y procesamiento de los productos.
- Se ejecutó la certificación y control de calidad de los granos andinos.
- Se realizó el asesoramiento técnico en el procesamiento de los productos de quinua, cañihua, haba y Tarwi

#### **AOI00090800047 - Mejores Conocimientos En Gestión Comercial**

Para el efecto se ha desarrollado una estrategia que busca fortalecer las capacidades locales a través de capacitaciones en mercadeo y técnicas de venta, desarrollando acciones de sesiones de aprendizaje y asesoramiento técnico en mercadeo y técnicas de venta, difusión de los productos primarios y transformados, participación en misiones comerciales, promoción y participación en ferias nacionales, organización de ruedas de negocio, organización y promoción de un enveto mundial sobre el valor nutricional de la quinua , cañihua, haba y Tarwi. Se formalizo 30 organizaciones de Primer Nivel en Asociación de Productores Agropecuarios en toda la Región, Se conformó 08 Cooperativas Agrarias a nivel de la Región de Puno. La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 14% y un seguimiento financiero de S/. 5,003.77 soles

#### **AOI00090800049 - Servicios De Asistencia Técnica Con Capacidades Técnicas Especializadas**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 51% y un seguimiento financiero de S/. 474,821.92 soles. En la actividad se desarrollan los servicios profesionales y técnicos para brindar Asistencia Técnica y Capacitación a los beneficiarios del Proyecto.

#### **AOI00090800050 - Gestión Del Programa Granos Andinos Orgánicos**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 83% y un seguimiento financiero de S/. 339,662.40 soles. La actividad comprende los informes remitidos para el pago de Gastos Generales, Supervisión, Seguimiento y Monitoreo del proyecto.

#### **AOI00090800072 - Adecuada Gestión Organizacional de los Actores de la Cadena Productiva de Granos Andinos**

Tiene por objetivo mejorar la gestión organizada de la cadena de granos andinos orgánicos con el fortalecimiento de las organizaciones de Tercer, Segundo y Primer nivel, mediante las capacitaciones y asesoramiento técnico en gestión organizacional, aquí se desarrollarán sesiones de aprendizaje en liderazgo y manejo de conflictos, sesiones de aprendizaje en formación y gestión de Organizaciones de Primer Nivel. Se formalizo 30 organizaciones de Primer Nivel en Asociación de Productores Agropecuarios en toda la Región, Se conformó 08 Cooperativas Agrarias a nivel de la Región de Puno. La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 4% y un seguimiento financiero de S/. 433.80 soles

### **DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS**

#### **Meta Presupuestal 005: Capacitación y Asistencia Técnica Integral y Focalizada Para Productores Agropecuarios**

##### **AOI00090800068: Capacitación a Productores**

A junio de este año aún no se ha realizado la capacitación a productores debido al estado de emergencia de salud pública por el COVID – 19, que imposibilita poder reunir gente en grupos, lo cual no permite el avance que se tenía programado. Que es de 400 como meta anual

##### **AOI00090800069: Implementación de Asistencia Técnica a Productores**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 87% y un seguimiento financiero de S/. 59,086.08 soles Las actividades que permitieron lograr los resultados en el que incluye también los resultados

se enumeran en forma resumida a continuación, los mismos que alcanzaron las metas establecidas de manera conveniente y son:

#### **Desarrollo Productivo- Camélidos Domésticos**

- 146 registro genealógico en LAI de Alpacas
- 02 registro genealógico en LAI de Llamas
- 148 emisión de certificados
- 39 rebaño de Alpacas Focalizadas
- 479 monitoreo de empadre de alpacas registradas
- 370 monitoreo de crías nacidas de alpacas registradas

#### **Meta Presupuestal 010: Estrategias Adecuadas de Conservación de Especies de Flora y Fauna Silvestre.**

##### **AOI00090800037: Capacitación y Asistencia Técnica en Aprovechamiento de los Recursos de Fauna Silvestre**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 81% y un seguimiento financiero de S/. 27,663.69 soles

- 40 actividades de control y vigilancia
- 21,929 seguimiento y monitoreo poblacional de vicuñas
- 34 verificaciones de cercos permanentes

##### **AOI00090800038: Sensibilización a Productores en el Manejo Eficiente de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**

En esta actividad no se realizó ninguna reunión técnica, para evitar el contagio masivo de COVID – 19 por aglomeración de personas, por el estado de emergencia nacional y mundial

Dentro de la Dirección de Camélidos Sudamericanos se encuentran contempladas las desarrolladas por el Proyecto Vicuñas.

#### **PROYECTO VICUÑAS**

##### **Meta Presupuestal 009: Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en las Zonas Altoandinas**

##### **AOI00090800051 - Adecuada Capacidad Para el Manejo Sostenible de Vicuñas**

Con la implementación de la presente actividad, se han programado ejecutar 6 actividades en el primer semestre, tales como Asistencia técnica en uso sostenible de vicuñas, a cumplir 99; Capacitación en manejo técnico de vicuñas, a cumplir 22; Adiestramiento para la

formación de guarda parques (control y vigilancia de vicuñas), a cumplir 5; Mejoramiento de módulos de manejo sostenible de vicuñas, a cumplir 5. La Actividad Operativa cumplió con la ejecución de tareas programas sin embargo no se tiene ejecución física - financiera en el primer semestre

#### **AOI00090800052 - Adecuada Capacidad Para El Manejo Sostenible de Recurso Hídrico y Pasturas Naturales**

En la presente actividad, se logró cumplir las tareas programadas en el POA 2021 como se describe a continuación: Capacitación en manejo de recursos hídricos y praderas naturales para la mitigación de los efectos del cambio climático, a cumplir en desarrollar 15 talleres; al 30 de junio del presente, se logró cumplir favorablemente realizar los 15 talleres programados en la zona sur y zona norte, en el ámbito del proyecto. Asistencia técnica en evaluación agrostológica de CUSCSS, a cumplir con realizar 44 visitas al 30 de junio del presente; al respecto se logró efectuar plenamente las visitas programadas en la zona sur y zona norte, en el ámbito de ejecución del proyecto. Implementación de módulos de manejo de aguas fluviales, a cumplir con la implementación de 02 módulos; el procedimiento para la ejecución de esta actividad implica entre otros, la elaboración de estudios especializados que derivan en el expediente técnico, una vez finalizada esta fase, se da inicio a la elaboración de los requerimientos de materiales necesarios para dar inicio a las tareas que orienten al cumplimiento de esta actividad como tal.

La Actividad Operativa cumplió con la ejecución de tareas programas sin embargo no se tiene programado ejecución física - financiera en el primer semestre

#### **AOI00090800053 - Adecuada Capacidad Captura y Esquila de Vicuña**

En la presente actividad, se logró cumplir las actividades programadas en el POA 2021 como se describe a continuación: Capacitación en captura y esquila de vicuñas realizar 26 talleres; al 30 de junio del presente se lograron desarrollaron plenamente los 26 talleres programados. Implementación de módulos de captura y esquila de vicuñas (kits veterinarios, esquiladoras, módulos de captura), implementar 10 módulos en la zona norte y zona sur del ámbito del proyecto, para esta actividad es indispensable contar con los palos rollizos; la adquisición de estos materiales fue declarado nulo, actualmente se están realizando las coordinaciones y acciones correspondientes, a fin de viabilizar la compra de estos materiales.

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 53% y un seguimiento financiero de S/. 18,494.00 soles.

#### **AOI00090800054 - Adecuada Capacidad de Técnica de Acopio de la Fibra de Vicuña**



En la presente actividad, se logró cumplir las tareas programadas en el POA 2021 como se describe a continuación: Capacitación en asociatividad para la sostenibilidad del manejo de vicuñas, realizar 17 talleres; respecto a esta actividad se logró concretar satisfactoriamente los 17 talleres programados. Asesoramiento en planificación estratégica y operativa, realizar 39 asesoramientos, de igual manera esta actividad se concluyó completamente realizando los 39 asesoramientos programado. La Actividad Operativa cumplió con la ejecución de tareas programas sin embargo no se tiene programado ejecución física - financiera en el primer semestre

#### **AOI00090800055 - Adecuada Capacidad Técnica Para la Transformación de Fibra de Vicuña**

En la presente actividad, se logró cumplir las actividades programadas en el POA 2021 como se describe a continuación: Capacitación en proceso de valor agregado de la fibra de vicuña, desarrollar 17 talleres; estas actividades se desarrollaron en su totalidad, logrando cubrir la meta programada al 100%. Implementación de módulo de equipamiento para capacitación y valor agregado de fibra de vicuña - UNIDAD PRODUCTIVA DE SERVICIOS – UPS, con las adecuadas gestiones se lograron llevar a cabo los procesos de compras de manera oportuna, es por ello que al 30 de junio se logró adquirir los equipos para gradualmente implementar la UPS, la que en funcionamiento permitirá crear valor agregado a la fibra de vicuña, a fin de generar mayores utilidades a las actividades que realizan los beneficiarios del proyecto.

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 100% y un seguimiento financiero de S/. 799,914.00 soles.

#### **AOI00090800056 - Adecuada Capacitación de Gestión Comercial en la Fibra de Vicuña**

La realización de las actividades incluidas en este componente, tienen por objetivo el fortalecer las capacidades técnicas principalmente de los dirigentes de los CUSCSS, señoras artesanas en la articulación comercial de los productos obtenidos del manejo sostenible de la vicuña por parte de los socios integrantes de los comités conservacionistas como: fibra descordada, hilo en sus diferentes títulos y artesanías menores, a través de: capacitación en comercialización de productos en base a fibra de vicuña, incentivo de planes de negocio para apalancamiento de financiamiento, giras comercial para promocionar productos transformados de la fibra de vicuña y asesoramiento en gestión para la comercialización. La Actividad Operativa no tiene programado ejecución física - financiera en el primer semestre

#### **AOI00090800057 - Asistencia Técnica y Capacitación**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 100% y un seguimiento financiero de S/. 165,716.92 soles. En la actividad se desarrollan los servicios profesionales y técnicos para brindar Asistencia Técnica y Capacitación a los beneficiarios del Proyecto.

#### **AOI00090800059 - Gestión del Programa**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 100% y un seguimiento financiero de S/. 304,117.38 soles. La actividad comprende los informes remitidos para el pago de Gastos Generales, Supervisión, Seguimiento y Monitoreo del proyecto.

#### **DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO, FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE**

##### **Meta Presupuestal 001: Gestión Sistematizada de Recursos Hídricos de la Cuenca de la Región Puno**

La cual cuenta con tres (03) actividades operativas, las cuales se han ejecutado de la siguiente manera:

##### **AOI00090800004 - Sensibilización A Productores Agrarios Para El Aprovechamiento Del Recurso Hídrico Para Uso Agrario - Ro 2.3**

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 156% (metas físicas), respecto a lo programado para el primer semestre, ejecutándose 25 eventos de sensibilización a productores, teniendo 474 beneficiarios, el seguimiento financiero fue de S/. 14,396.46 soles.

##### **AOI00090800065 - Asistencia Técnica A Productores Agrarios En Prácticas De Riego**

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 125% (metas físicas), respecto a lo programado para el primer semestre, ejecutándose 38 asistencias técnicas a productores, teniendo 525 beneficiarios, el seguimiento financiero fue de S/. 36,271.47 soles.

##### **AOI00090800066 - Desarrollo De Capacidades A Productores Agrarios Para Mejorar La Eficiencia De Riego**

Se ha cumplido con la ejecución de actividades operativas al 91% (metas físicas), respecto a lo programado para el primer semestre, ejecutándose 5 eventos de desarrollo de capacidades a productores, teniendo 543 beneficiarios, el seguimiento financiero fue de S/. 16,550.81 soles.

#### **DIRECCIÓN DE TITULACIÓN Y CATASTRO RURAL**

### **Meta Presupuestal 018: Levantamiento Catastral y Titulación de Propiedades y Tierras.**

La cual cuenta con dos (05) actividades operativas, las cuales se han ejecutado de la siguiente manera, a pesar de las fuertes limitaciones presentadas por las medidas tomadas a causa de la pandemia por Covid-19:

#### **AOI00090800029 - Levantamiento Catastral de Predios Rústicos**

En lo referente al levantamiento catastral se viene realizando los trabajos de linderación y empadronamiento en el sector de Jamachiri, distrito de Vilquechico, provincia de Huancane contando con un avance de 700 levantamientos topográficos, del mismo modo estamos realizando el trabajo en la zona de Millujachi, provincia de Puno, donde se tiene la cantidad de 1300 levantamientos topográficos, todo esto significaría que al momento tendríamos un total de 2000 predios linderados, lo cual tendríamos un avance optimo en cuanto a nuestras metas programadas. Del mismo modo se viene iniciando trabajos de linderación y levantamientos topográficos en el sector de Huacochuni- provincia Puno. La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 167% y un seguimiento financiero de S/. 89,150.00 soles.

#### **AOI00090800030 - Entrega de Certificados y Títulos**

Dentro de los principales logros en esta actividad de entrega de certificados y títulos se ha realizado la entrega de 1917 títulos de propiedad rural en el sector de San Pedro de Huayllata, del distrito de Pilcuyo, provincia de El Collao. Del mismo modo se viene avanzando con este proceso con el sector de Tequena, Provincia de Azangaro. Para la subsecuente entrega de títulos. La Actividad Operativa no tiene programación física para el periodo de análisis, sin embargo, cuenta con seguimiento financiero de S/. 10,198.00 soles.

#### **AOI00090800040 - Títulos de Contingencia**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 0% y un seguimiento financiero de S/. 6,835.00 soles. En esta actividad de títulos de Contingencia se viene realizando los trabajos de 67 EXPEDIENTES del sector de Acocuyo, distrito de Vilquechico, provincia Huancané, para la subsanación correspondiente para luego poder proseguir con la inscripción en la SUNARP.

Esta actividad está básicamente referida a los beneficiarios que quedan en cierta etapa en el proceso de formalización para la titulación, asimismo esta actividad, tiene como misión principal no dejar desamparado a las beneficiarias que se quedaron por distintos motivos, sin embargo, la Dirección de Titulación hace los esfuerzos para poder seguir apoyando a los hermanos de las zonas rurales

#### **AOI00090800041 - Títulos de Recuperación de Expedientes**

En lo referente a esta actividad de títulos por recuperación de expedientes, se viene realizando el proceso de recuperación de expedientes, es decir levantar las observaciones en los distintos aspectos que conlleva este proceso, del mismo modo en la actualidad se está haciendo esta actividad con el sector del distrito de Pizacoma, Prov. Chucuito, con un total de 300 expedientes y asimismo en el sector de Capazo donde se tiene un total de 280 expedientes que están en proceso para la consecuente recuperación. La Actividad Operativa cumplió con la ejecución de tareas programas sin embargo no se tiene ejecución física - financiera en el primer semestre.

#### **AOI00090800042 - Procesamiento de Expedientes Administrativos TUPA**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 189% y un seguimiento financiero de S/. 67,856.70 soles. En lo que respecta a esta actividad de procesamiento de expedientes administrativos – TUPA, se tiene un avance de 1700 expedientes atendidos, esto quiere decir que hay un buen cumplimiento en las metas programadas para este año.

#### **AOI00090800043 - Verificación Técnica y Calificación de Expedientes Del PTRT3**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 21% y un seguimiento financiero de S/. 24,126.66 soles. En esta actividad de verificación técnica y calificación de expedientes del PTRT3, se tiene un avance de 4200 expedientes calificados. Todo este proceso se caracteriza principalmente en la calificación de expedientes provenientes del proceso de titulación que realiza el proyecto PTRT3, es decir somos un ente rector encargado de realizar esta tarea según norma expresa, del mismo modo se tiene inconvenientes en el avance físico en esta área porque no se cuenta con personal para poder ayudar en viabilizar este avance

Dentro de la dependencia se cuenta con el área de Comunidades Campesinas, el cual se detalla a continuación

#### **ÁREA DE COMUNIDADES CAMPESINAS**

#### **Meta Presupuestal 018: Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas**

### **AOI00090800031 - Titulación de Comunidades Campesinas**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 0% y un seguimiento financiero de S/. 14,740.85 soles. Esto debido a que se realizaron los trámites y gestiones necesarias para cumplir la actividad, no lográndose aún concretar la Titulación de Comunidades Campesinas

### **AOI00090800032 - Reconocimiento de Comunidades Campesinas**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 50% y un seguimiento financiero de S/. 14,743.65 soles. La Oficina tiene programada el Reconocimiento de 04 Comunidades Campesinas, dentro de las Comunidades a detallar se tiene 04 expedientes que se encuentran observadas

### **AOI00090800039 - Capacitaciones a Comunidades Campesinas**

La Actividad Operativa logró un avance de periodo de 75% y un seguimiento financiero de S/. 14,740.65 soles. Según la atención a los escritos presentados para las capacitaciones y/o charlas sobre las leyes comunales, se realizó 03 capacitaciones en las diferentes Comunidades de la Región, teniendo la participación de aproximadamente 150 comuneros y autoridades contando con todas las recomendaciones de bioseguridad así evitar los contagios de nuestro personal profesional como a los participantes,

## **AGENCIAS AGRARIAS**

### **Meta Presupuestal 016: Desarrollo Agropecuario**

#### **AOI00090800007: Ejecución de Acciones Administrativas y Operativas RO 2.3**

En agencias agrarias se ha desarrollado las actividades en forma semi presencial debido al incremento de medidas restrictivas por la pandemia de Covid-19 durante el II semestre, cumpliéndose con la programación física al 100%. Respecto a la ejecución financiera fue de S/. 1,345,691.97 en esta meta presupuestal.

### **AGENCIA AGRARIA PUNO**

En el transcurso del I semestre del año 2021 se tuvo programado la elaboración de 06 reportes; la cual se cumplió remitiéndose lo programado a la Dirección Regional Agraria Puno, de las dos reuniones de COPROGA programadas, no se realizaron por la ampliación de emergencia sanitaria. Se logro la recaudación de S/. 48,121.61 captados por la Agencia agraria, centros de capacitación e innovación tecnológica

San Juan de Potojani -Chucuito y la Banda – Vilque, incluye Servicio de maquinaria agrícola.

#### AGENCIA AGRARIA EL COLLAO

En el mes de marzo se realizó la primera reunión de COPROGA con la presencia de SENASA sede llave, Agrobanco, PNP, Sub Gerencia de Desarrollo Agropecuario del MPCl, donde se coordinó la construcción de un campo ferial, adecuadas condiciones de la plaza de ganado, se remitió 06 informes mensuales a la dirección de la DRA, se logró la recaudación de S/. 1,375.20 por concepto de RDR. Se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector. Se participó en las diferentes capacitaciones realizadas por la MPCl.

#### AGENCIA AGRARIA CHUCUITO

Durante el I semestre 2021 se ha realizado 01 reunión de COPROGA en las instalaciones de la Agencia Agraria, se remitió 06 informes mensuales a la dirección de la DRA, se logró la recaudación de S/. 217.40 por concepto de RDR. Se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector, así como se realizó 01 capacitación en Manejo Técnico de Motocultor, se realizó la X Feria Ganadera Huacullani FEGASH – 2021 los días 27 y 28 de abril.

#### AGENCIA AGRARIA MELGAR

Se realizó la reunión para analizar las necesidades y demandas de los productores agrarios a fin de orientar acciones conjuntas con la participación de los miembros del COPROGA, durante el I semestre se elaboró 06 informes mensuales de logro del POI e informes de RDR de la Agencia Agraria logrando un acumulado de S/. 17,113.50 soles los cuales fueron depositados en la cuenta respectiva. Se realizaron capacitaciones a productores para formar y formalizar organizaciones de productores, temas de gestión del medio ambiente y gestión de recursos hídricos y demás. Se informó mensualmente sobre el manejo del centro de producción de Chuquibambilla 2021.

#### AGENCIA AGRARIA HUANCANÉ

Se ha firmado convenios marco de cooperación interinstitucional suscrito entre la DRA y las municipalidades distritales del ámbito de Huancané, Cojata, Rosaspata, Vilquechico, Huatasani e Inchupalla. Así como con instituciones educativas del sector con el objeto de contribuir a la conservación del ambiente a través de plantaciones forestales. Con el programa PAIS para tener un trabajo articulado en el sector. Se participó en eventos feriales, mercados itinerantes del gobierno local, ferias de la chacra a la olla de agrorural, ferias ganaderas. Reunión de COPROGA el 22 de abril con los actores sociales del sector en beneficio de los productores de la provincia de Huancané.

#### AGENCIA AGRARIA LAMPA

Se cumplió con 3 reuniones del COPROGA quedando pendiente 1 reunión programada para el año 2021, se remitió 06 informes mensuales a la DRA así como los informes trimestrales, se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario en Lampa, se realizaron eventos de capacitación ejecutándose el 50% de lo programado para el año. Se promovió la organización de 3 ferias agropecuarias, se realizó 1 evento de capacitación tocándose el tema de Ley de comunidades campesinas adicionalmente se presentó el plan de contingencia ante bajas temperaturas. En la actualidad se tiene un total de 245 chinchillas de los cuales 146 son machos y 99 hembras.

#### AGENCIA AGRARIA SAN ANTONIO DE PUTINA

Se realizaron 2 reuniones del COPROGA el 10 de febrero y 28 de abril con la presencia de los principales actores sociales de la provincia en el sector agrícola, se actualizó el directorio de la provincia de San Antonio de Putina. La cadena productiva de Fibra de alpaca realizó eventos de capacitación en los cuales participó la agencia agraria. En el mes de febrero se remitió el plan de contingencia ante heladas. Participación en las ferias agropecuarias de la chacra a la olla. Se realizaron actividades en el centro de producción Cala Cala como resguardo del terreno y reuniones con los socios del comité comunal de manejo de vicuñas Cala Cala para la renovación del convenio de cesión de uso de terrenos de la DRA.

#### AGENCIA AGRARIA AZÁNGARO

Para el I semestre se realizó 06 informes mensuales los cuales fueron remitidos a la Dirección Regional Agraria Puno, lográndose captar en aplicación del TUPA el monto de S/. 1,093.70 soles y por concepto de alquiler de maquinaria agrícola se logró recaudar el monto de S/. 972.00 soles, haciendo un total de S/. 2,065.70 soles, cabe indicar que la recaudación por concepto de maquinaria agrícola fue de un tractor agrícola, no se realizó mantenimiento a los demás maquinarias agrícolas e implementos en forma oportuna para brindar los servicios a los productores lo que genera problemas sociopolíticos en el ámbito de trabajo. Se actualizó el directorio de actores sociales del sector agrícola.

#### AGENCIA AGRARIA CARABAYA

Se llevó acabo la reunión del Comité Provincial de Gestión Agraria los días 01 y 24 de marzo del presente, con la participación de diferentes instituciones, se realizó 06 informes mensuales los cuales fueron remitidos a la Dirección Regional Agraria Puno, por concepto de RDR Tupa de trámites de solicitudes, autorización de ferias y constancias, por el monto de S/. 1,313.50 soles, ya se tiene actualizado el Directorio de los actores sociales del sector agrario. Se realizó capacitaciones de

sensibilización a productores para formar y formalizar organizaciones de productores: Asesoramiento en temas que ayuden a superar deficiencias técnicas en la producción, a 2 Asociaciones, Asesoramiento en gestión empresarial, en dos asociaciones., Asesoramiento en temas que ayuden en articulación del producto al mercado, a dos asociaciones, Capacitación en manejo de herramientas contables tributarios y plan de negocio en dos Asociaciones, Capacitación en protocolos que aseguren la calidad e inocuidad de alimentos agropecuarios.

#### AGENCIA AGRARIA SANDIA

Se cumplió con 2 reuniones del COPROGA, se remitió 06 informes mensuales a la DRA, se tiene actualizado el directorio de actores sociales del sector agrario en Sandia, se realizaron reuniones de coordinación para la reactivación económica de los productores agropecuarios de la provincia, así como para la conformación de la mesa técnica de café organizado por el Proyecto de Cafés especiales del GORE Puno. Se logró captar recursos en forma directa por un monto de S/. 145.50 soles.

#### AGENCIA AGRARIA SAN ROMÁN

En el transcurso del año 2021 se tuvo programado la elaboración de 06 reportes; la cual se cumplió remitiéndose lo programado a la Dirección Regional Agraria Puno, cabe de indicar que el 21 de mayo se realizó la reunión de COPROGA en las instalaciones de la agencia agraria. Se logró captar recursos en forma directa por un monto de S/. 14,205.00 soles. Con el fin de fortalecer las organizaciones de productores agrarios, de la Agencia Agraria San Román, se ha organizado un (01) Evento agrario. Para la campaña agrícola 2020/2021 se ha elaborado el Plan de Producción Agropecuaria del CPA. Cieneguillas, en la parte pecuaria, se ha estimado el crecimiento vegetativo del ganado ovino en el fundo Cieneguilla y el costo sanitario para el ganado ovino. La crianza de ganado ovino en el fundo Cieneguillas hasta la fecha se tiene un total de 139 Ovinos de diferentes estados de crecimiento todos de la raza Corriedale.

#### AGENCIA AGRARIA YUNGUYO

Durante el I semestre se realizaron 02 reuniones de dirección y funcionamiento del COPROGA, se realizaron 06 informes mensuales de logros POI así como las evaluaciones trimestrales, remitiéndose también los reportes de recaudaciones RDR en la Agencia Agraria donde se indica que para el presente semestre no se tuvo recaudaciones TUPA. Se realizaron 03 eventos de capacitación en temas agrarios, se promovió la organización y reconocimiento de 01 Feria Agropecuaria.

#### AGENCIA AGRARIA MOHO



Se cumplió con el funcionamiento del Comité Provincial de Gestión Agrario con la participación de los representantes de las diversas instituciones del sector, actualizándose el directorio de estos actores sociales. Se realizó el evento de capacitación en la parcialidad de Putina Cucho con la capacitación a productores en los temas de seguridad alimentaria, biohuertos familiares, construcción de fitotoldos por parte de AGRORURAL y elaboración de BIOL para la presente campaña agrícola. Se cumplió con elaborar el plan de contingencia frente a heladas.

### **2.3. Medidas para el Cumplimiento de Metas**

En las acciones centrales no se ha tenido problemas en cuanto a la ejecución de metas físicas; el problema ha sido en la ejecución de metas de las Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos – APNP, Programas Presupuestales (Direcciones de Línea) y proyectos por la no oportuna adquisición de los bienes requeridos, y las limitaciones causadas por la pandemia de Covid-19. Por consiguiente se han tenido que adoptar las siguientes medidas para el cumplimiento de metas:

- Se ha regularizado y agilizado el proceso de contratación de personal, para darle continuidad a las actividades programadas.
- Asimismo, se ha reformulado los cuadros de necesidades de las dependencias en función a los presupuestos asignados y agilizar los procesos de adquisiciones de bienes.
- Se realizaron actividades para fortalecer el trabajo remoto dentro de la Dirección Regional Agraria

#### **OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:**

Con el fin de regularizar el cumplimiento de metas de las actividades operativas, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, estrictamente acerca de la actividad de Administración y almacenamiento de kits veterinarios, para la atención frente a emergencias. Se ha dispuesto dentro del I semestre, la inmediata adquisición de dichos kits, lo cuales contemplan, la compra de Antibióticos, Antiparasitarios y Vitaminas, cabe recalcar además que, a la fecha no se tiene postor ganador del proceso de compra de los kits.

#### **DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD AGRARIA:**

Respecto del avance de ejecución de metas físicas, correspondientes al Proyecto “Mejoramiento de la Capacidad Agroproductiva de Granos Andinos Orgánicos de Quinua, Cañihua, Haba y Tarwi en la región Puno” durante el primer semestre realizó modificaciones al POA aprobado para el 2021. Se coordinó internamente, con los responsables de la ejecución del proyecto. Coordinación con la oficina de abastecimientos para la oportuna atención de requerimientos.

#### **DIRECCIÓN DE CAMÉLIDOS SUDAMERICANOS:**

Respecto del avance de ejecución de metas físicas, correspondientes al Proyecto “Mejoramiento del Manejo Sostenible de Vicuñas en Zonas Alto Andinas de la Región Puno” durante el primer semestre realizó modificaciones al POA aprobado para el 2021, Se coordinó internamente, con los responsables de la ejecución del proyecto. Coordinación con la oficina de abastecimientos para la oportuna atención de requerimientos

## **2.4. Medidas para la Mejora Continua**

De igual forma, para garantizar la ejecución de metas físico financieras de la institución, de conformidad al Plan Operativo Institucional 2021, se han tomado algunas medidas para la mejora continua, las que se detallan a continuación:

- Establecer reuniones periódicas para el análisis de la ejecución tanto física como financiera, con todos los responsables de metas y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Institución.
- Realizar reuniones mensuales virtuales, del directorio institucional, es decir de los directores de asesoramiento, apoyo, directores de línea, jefes de proyectos y directores de las Agencias Agrarias, para coordinar la ejecución físico financiera, como solucionar las limitaciones existentes.
- Con la finalidad de implementar adecuadamente la política sectorial agraria a nivel regional y el PDRC Puno al 2021, se realizará reuniones mensuales virtuales del Comité de Gestión Regional Agraria, que congrega a las Dependencias del MINAGRI y del Gobierno Regional, con el objetivo de coordinar, concertar y optimizar las acciones del sector agrario, bajo la presidencia del Director de la Dirección Regional Agraria.
- Articulación con el sistema de Recursos Humanos, de la Dirección Regional Agraria Puno, para el adecuado cumplimiento de obligaciones de pago por remuneraciones y/o salarios, del personal de la Institución.

## **CONCLUSIONES**

- Las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional 2021, por parte de los órganos de Dirección, asesoramiento y apoyo, se vienen ejecutando en forma parcial con los objetivos propuestos alcanzando una ejecución presupuestal aceptable por toda Fuente de Financiamiento, en lo que se refiere a las labores de planeamiento, asesoramiento jurídico y administración de los sistemas administrativos. La Dirección Regional, viene conduciendo acertadamente, en forma concertada el Comité de Gestión Regional Agrario, conformado por los Directores de los Programas, Proyectos y Organismos Públicos adscritos del MINAGRI.
- Las actividades ejecutadas por los Órganos de Línea, también se vienen realizando con toda normalidad a pesar de las limitaciones existentes, en cuanto a presupuesto, recursos humanos y otros; estando enmarcadas en los lineamientos de los programas presupuestales 042, 068, 121 y 130. El principal problema, es la poca cobertura de los servicios en apoyo al sector agrario; por lo que existe una gran brecha por atender, lo cual lógicamente es demandada por los productores agrarios. Además de las limitaciones por las medidas decretadas por la pandemia de Covid-19.
- La falta de personal, es una limitante para el avance de los trabajos programados, ya que en las convocatorias realizadas a en el primer semestre del año quedaron muchas vacantes desiertas.

## **RECOMENDACIONES**

- Propiciar reuniones de trabajo con el Comité de Gestión Regional Agrario, de la región Puno, esto incluye parte importante, los proyectos especiales, tales como PRADERA, PRORRIDRE y PECSA.
- Es necesaria la utilización de los cuadros de necesidades, y su elaboración en el marco del Sistema Integrado de Gestión Administrativa, a nivel de actividad operativa, para así poder asignar eficientemente el presupuesto por actividad operativa, la cual además ayudara para la administración de recursos por oficina y/o unidad orgánica.